

Fecha: 06-08-2024

Medio: La Estrella de Valparaíso Supl.: La Estrella de Valparaíso Tipo: Noticia general

Título: Seremi decreta sumario y prohibición de funcionamiento en supermercado

Pág.: 5 Cm2: 88,6 VPE: \$ 121.511 Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: 16.000 82.502 No Definida

Seremi decreta sumario y prohibición de funcionamiento en supermercado

Un sumario sanitario y la prohibición de funcionar decretó la Seremi de Salud en contra del supermercado Híper Líder ubicado en el Mall Paseo Ross, comuna de Valparaíso.

Esto debido a filtraciones de aguas lluvias mezcladas con aguas servidas y malos olores al interior del establecimiento, situación que pone en riesgo la salud de los trabajadores y trabajadoras, así



SE DETECTARON
FILTRACIONES
AL INTERIOR
DEL LOCAL.

cómo también de los clientes.

Según indicó SoyValparaiso, la seremi de Salud, Lorena Cofré, dijo que "se decretó la prohibición de funcionamiento de un supermercado que se encuentra al interior del centro comercial".